

PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE GOBERNABILIDAD E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA", CÓDIGO: 2620
 DONACIÓN CHINA (TAIWÁN) 2014 - 2019

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 18 de marzo de 2015. **ORDEN No.:** LG/SGC/2620/CHINA (TAIWÁN)/0004/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR **NIT**

INNOVACIONES DE METAL, S.A. DE C.V. 0614-051099-105-0

LÍNEA: SETEFE-PR/SGYCP-PROYECTO 2620/PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES **CLASIFICACIÓN:** COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	56100000	61101	10	UNIDAD	SILLAS SECRETARIALES ERGONÓMICAS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: RESPALDO RECLINABLE CON AJUSTE DE TENSIÓN PARA RECLINACIÓN SEGÚN EL PESO Y COMODIDAD DEL USUARIO, COLOR NEGRO CON APOYA BRAZOS, SHOCK DE GAS PARA SUBIR ASIENTO, BASE TIPO ESTRELLA CON REVESTIMIENTO DE POLIURETANO, RODOS DOBLES, CON MANECILLAS DE FRENO E INCLINACIÓN DE RESPALDO Y MANECILLA DE REGULADOR DE TENSIÓN, CAPACIDAD DE PESO 250 LIBRAS. GARANTÍA: 2 AÑOS POR DEFECTO DE FABRICACIÓN, CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DE RADIO NACIONAL, EDIFICIO CANAL 10, FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, APARTADO POSTAL N° 104, SANTA TECLA, LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: KENNY HERNÁNDEZ, TELÉFONO 2248-9180	D'METAL/ CHINA	\$ 125.00	\$ 1,250.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 1,250.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SILLAS SECRETARIALES PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DE RADIO NACIONAL DE EL SALVADOR EN EDIFICIO DE CANAL 10 UBICADO EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, APARTADO POSTAL NO. 104 SANTA TECLA, LA LIBERTAD COMO PARTE DE LAS DISTINTAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0002 (26-02-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0004/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: SETEFE-PR/SGYCP-PROYECTO 2620/PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES.


